

<https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.422>

Impacto del incremento del IVA 15% en la recaudación de impuestos en Ecuador

Impact of the 15% VAT increase on tax collection in Ecuador

Victoria Monserrate Morales Chavarría

<https://orcid.org/0009-0008-2747-0148>

victoria.morales9968@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi

Ecuador – La Maná

Patricia Leonor Vásquez Marín

<https://orcid.org/0009-0009-5555-5154>

patricia.vasquez8949@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi

Ecuador – La Maná

Angélica Tamara Medina Armas

angelica.medina3553@utc.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-7546-9941>

Universidad Técnica de Cotopaxi

Ecuador – La Maná

Rosa Marjorie Torres Briones

rosa.torres@utc.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5661-3605>

Universidad Técnica de Cotopaxi

Ecuador – La Maná

Artículo recibido: 20 octubre 2024

- Aceptado para publicación: 26 noviembre 2024

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar

RESUMEN

El objetivo investigativo fue analizar las tendencias de recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador y determinar el impacto de la tasa impositiva del 15% en la generación de ingresos fiscales, con énfasis en las variaciones por provincia. La metodología acogió un enfoque cuantitativo, con alcance correlacional, de tipo descriptivo que permitió analizar el efecto del alza de este tributo de naturaleza indirecta, identificando patrones y tendencias de disparidad. Como resultado, se determinó que el cambio porcentual en el porcentaje de IVA tuvo efectos inmediatos, evidenciados en un aumento significativo en los ingresos tributarios del Estado. Este crecimiento en la recaudación muestra que la medida logró su propósito a corto plazo, proporcionando un flujo adicional de fondos que deberían ser destinados a subsanar gastos públicos, particularmente en el ámbito de seguridad. Aquella aseveración se realizó en función del valor de 0.988, que reflejó un impacto directo entre las variables analizadas.

Palabras clave: IVA, incremento, recaudaciones, tributario, consumo

ABSTRACT

The research objective was to analyze the collection trends of the Value Added Tax (VAT) in Ecuador and determine the impact of the 12% tax rate on the generation of tax revenues, with a focus on fluctuations by province. The methodology adopted a quantitative approach, with correlational scope, of a descriptive type that allowed analyzing the effect of the increase in this indirect tax, identifying patterns and trends of disparity in the different provinces. This percentage change in the percentage of VAT had immediate effects, evidenced by a significant increase in the State's tax revenues. This growth in revenue shows that the measure achieved its purpose in the short term, providing an additional flow of funds that should be used to offset public expenditures, particularly in the area of security. This assertion is made based on the statistical results of 0.988 in Spearman's Rho Coefficient, which determines a direct proportional relationship between the variables analyzed.

Keywords: VAT, increase, collections, tax, consumption

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

El Impuesto al Valor Agregado IVA, acorde a Rodríguez et al. (2022) en la mayoría de países de América Latina se sitúa como una fuente importante de recaudación de ingresos fiscales para el estado, aquel tributo de naturaleza indirecta, tiene aplicación sobre el consumo de bienes y servicios, su tasa y estructura difieren entre cada nación. Según lo referido por Almeida et al. (2020) Uruguay y Argentina presentan las tasas más elevadas con el 22% y 21% respectivamente, mientras que Paraguay tiene el valor porcentual más bajo con el 10%.

Las recaudaciones de este impuesto han demostrado ser determinantes para mantener la estabilidad fiscal, no obstante, Armijos (2021) sostiene que es evidente la disparidad existente entre los valores que se graban entre cada país, situación que suele generar controversia respecto al impacto que genera la aplicación del IVA en relación al consumo y la dinámica socioeconómica en general. Aunado a ello se presentan otros desafíos, incluyendo la informalidad económica y la evasión fiscal.

Estos factores, según Ramirez et al. (2021) pueden limitar su función como herramienta de recaudación. Sin embargo, varios países han implementado reformas fiscales para mejorar la transparencia del sistema de IVA, considerando que su implementación debe ser cuidadosamente diseñada para equilibrar la necesidad de ingresos fiscales con la carga sobre los consumidores.

En el Ecuador han acontecido algunos cambios en el ámbito tributario, producto de algunas decisiones políticas, que han impactado de manera económica, entre ellas se encuentran actualizaciones en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado. En el periodo de gobierno 2024, el presidente Daniel Noboa, a través del Decreto Ejecutivo 198 dispuso el incremento de la tarifa del IVA al 15% a partir del 01 de abril de 2024, aquello representa un cambio significativo en la política tributaria del país (Diario DW, 2024).

Este cambio, según lo manifestado por Ortiz, (2024) fue implementado con el propósito de conseguir más recursos para destinarlos a acciones que permitan contrarrestar la situación de inseguridad que atraviesa el país actualmente, sin embargo, existen dilemas alrededor de la temporalidad o permanencia de esta medida.

En este sentido, Muñoz (2021) considera que las decisiones de ajustar la tasa de aquel impuesto, generan un impacto significativo, debido al alcance que posee sobre el precio final de los bienes y servicios, cuyo incremento se traduce en la disminución del poder adquisitivo de los consumidores, llevándolos a una valoración de sus patrones de gasto, dando prioridad a la compra de productos indispensables.

Además, Chica y Guzmán (2021) en un ambiente económico en que los ingresos crecen a un ritmo más lento que los precios, aquel aumento implica que la demanda agregada se contrae y los consumidores deben buscar adaptarse a dicha situación. Los hogares han visto una reducción en su poder adquisitivo, lo que ha llevado a una disminución en el consumo de bienes y servicios (Diario El Universo, 2024). Esto, a su vez, ha impactado negativamente a los pequeños y medianos empresarios

de la provincia, quienes enfrentan una caída en las ventas y mayores desafíos para mantener sus operaciones rentables.

El aumento del IVA del 12% al 15% en las diversas provincias del país, tiende a agudizar las diferencias económicas existentes; en este sentido una de las principales causas por las cuales se adoptó la medida de incrementar el IVA fue la frágil situación económica que atraviesa el país, el gobierno al no contar con recursos suficientes para hacer frente a la delincuencia que prolifera en las diferentes provincias, optó por incrementar la carga tributaria de este impuesto indirecto, cuyas recaudaciones deberían ser destinadas para dicho fin: brindar seguridad a la población (Diario DW, 2024).

Los efectos pueden reflejarse en diferentes magnitudes, dependiendo de las provincias, en Pichincha y Guayas, donde la actividad comercial tiene un lugar destacado a nivel económico se observa la disminución del poder adquisitivo de las familias y una ralentización del consumo, afectando principalmente a las pequeñas y medianas empresas que dependen del flujo constante de ventas (Diario La Hora, 2024).

En contraste, provincias con economías más vulnerables, como Esmeraldas, Manabí y Loja, experimentan el costo de vida, que ha llevado a una mayor carga tributaria sobre los sectores de mayor vulnerabilidad, intensificando las dificultades para acceder a bienes y servicios básicos.

Este ajuste fiscal, según el autor Quelal (2024) implementado en un contexto de crisis de seguridad y económica, pretende aumentar la recaudación tributaria, pero también plantea el desafío de equilibrar la necesidad de ingresos fiscales con el riesgo de agravar la situación de pobreza y desigualdad en diversas regiones del país. Estos cambios en el comportamiento de los consumidores traen consigo efectos en cadena dentro de la economía.

Estas consideraciones, denotan la importancia del abordaje del tema por su enfoque en una de las principales fuentes de ingresos tributarios del país: el Impuesto al Valor Agregado, a través del análisis se prevé determinar el impacto económico de esta medida en el país. Así se obtendrá una visión más fundamentada de la recaudación del IVA, destacando sus variaciones en términos absolutos como relativo, considerando un periodo antes y después de la aplicación del incremento al 15%.

Se plantea el desarrollo de la investigación cuyo objetivo es evaluar el impacto del incremento del IVA del 15% en la recaudación de impuestos en Ecuador durante el período de abril a agosto del 2024, esperando que los resultados proporcionen un panorama claro sobre el comportamiento de las recaudaciones del IVA antes y después del incremento al 15%, detallando las variaciones por provincia; cuyo aporte se relaciona con una mejor comprensión del impacto de las políticas tributarias y la promoción de un sistema fiscal más equilibrado.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en consideración a un enfoque cuantitativo que según La Madriz (2019) se caracteriza por su objetividad y rigurosidad en la búsqueda y tratamiento de la información. El alcance correlacional permitió orientarse a los fines probatorios de la relación entre el aumento del IVA y las

recaudaciones tributarias, de tipo descriptivo que permitió analizar el efecto del incremento del 15% del Impuesto al Valor Agregado en la recaudación de impuestos en Ecuador, con énfasis en las 24 provincias, identificando patrones y tendencias que reflejen el incremento. Para este propósito se acogió un modelo estadístico basado en la determinación de la normalidad de los datos (Shapiro Wilk) y la correlación (Rho de Spearman), los valores fueron procesados en el programa IBM SPSS versión 25.

Para la recolección de información se emprendió una revisión de fuentes secundarias consultando la base de datos académicos, artículos académicos, estudios, libros, monografías, informes, documentos y páginas webs cuyo contenido estableció una base de sustento teórico en relación a las recaudaciones tributarias y el incremento del IVA. El levantamiento de información de las cantidades de ingresos, se realizó de las bases de datos del consolidado nacional del SRI, que continuamente es actualizado en el portal web.

Los datos fueron revisados y compilados para la extracción de los valores pertinentes a los últimos cinco meses que se mantuvo en vigencia el IVA del 12% (noviembre-diciembre 2023 y enero-marzo 2024) y cinco meses cuando entró en vigencia del 15% del impuesto (abril-agosto 2024), segmentados por provincias. La población del estudio se conformó por los ciudadanos ecuatorianos como contribuyentes que a través las transacciones económicas de intercambio comercial pagan el Impuesto al Valor Agregado IVA, cuya información se encuentra registrada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En Ecuador, según Moreira y Palacios (2024) el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ha sido una fuente clave de recaudación para el Estado, con una tasa del 12% que ha prevalecido en las últimas décadas, salvo por ajustes temporales en circunstancias excepcionales. Este impuesto se aplica a una amplia gama de bienes y servicios, lo que permite una recolección significativa de ingresos fiscales, especialmente en períodos de alta demanda, como la temporada de fin de año.

Recaudaciones tributarias previas al incremento del IVA

La evolución de las recaudaciones refleja no solo el comportamiento del consumo, sino también el impacto de factores estacionales y económicos en distintas regiones del país así lo expone Quelal (2024), además añade que es fundamental considerar su relación con el fenómeno de la inflación que se vincula con el aumento generalizado de los precios de los productos.

Un análisis de las tendencias de recaudación puede aportar una visión clara sobre la respuesta del consumo frente a la variación en la demanda. Tal como se registra en la Tabla 1, se presenta los ingresos tributarios del IVA con el 12% durante los últimos seis meses, se alcanzaron altos niveles de recaudación en diciembre de 2023 durante la temporada de consumo alto. No obstante, en enero de 2024, se observa una notable reducción en la mayoría de las provincias, lo que podría estar relacionado con una ralentización después de las festividades.

Desde febrero hasta marzo de 2024, se observa una progresión gradual en los ingresos, con fluctuaciones significativas en provincias como Guayas y Pichincha, que tienen mayor participación en la estructura de recaudaciones del IVA:

Tabla 1

Recaudaciones tributarias de IVA en los últimos cinco meses con el 12%

Provincia	Nov. 2023	Dic. 2023	En. 2024	Fe. 2024	Mar 2024
Azuay	68.658.022	74.352.408	51.301.27	35.386.63	37.027.86
Bolívar	1.561.057	1.026.226	1.160.742	272.729	840.947
Cañar	2.847.947	3.282.758	2.517.304	1.304.634	1.053.420
Carchi	1.822.473	1.772.631	1.181.479	604.730	527.503
Chimborazo	6.393.174	6.544.219	4.965.997	3.067.276	4.227.477
Cotopaxi	10.825.176	10.041.201	8.838.489	6.091.861	5.419.656
El Oro	19.796.636	19.309.276	12.471.21	7.230.163	8.326.903
Esmeraldas	5.032.122	5.673.535	3.149.252	1.392.862	1.732.225
Galápagos	3.318.662	2.719.814	2.654.422	1.343.597	1.376.470
Guayas	361.073.035	414.640.74	266.792.37	183.758.73	175.275.55
Imbabura	8.854.450	7.994.299	7.186.546	4.436.756	3.854.948
Loja	7.194.495	7.343.379	5.048.246	3.011.067	2.989.678
Los Ríos	6.972.002	7.020.028	4.874.368	3.422.332	3.143.491
Manabí	26.758.101	24.681.788	19.262.75	11.859.94	13.315.59
Morona Santiago	1.759.206	2.345.543	1.835.408	566.403	923.130
Napo	1.361.363	1.210.195	1.318.075	416.559	704.288
Orellana	3.902.627	3.007.611	3.218.528	1.525.903	1.585.463
Pastaza	1.239.419	1.067.343	1.099.604	355.094	599.348
Pichincha	652.770.785	686.762.783	443.979.83	299.050.03	346.669.89
Santa Elena	4.141.558	3.239.809	2.947.800	1.964.946	1.791.364
Santo Domingo	7.481.418	7.249.567	5.877.750	4.098.576	4.143.091
Sucumbíos	2.239.906	2.048.678	1.751.736	737.081	889.458
Tungurahua	17.953.538	17.804.418	13.960.81	10.070.14	11.165.98
Zamora Chinchipe	11.611.513	89.097.734	7.700.820	6.592.072	9.936.721
Sin domicilio asig.	114.331	93.110	42.737	64.859	46.632
Total	1.235.683.02	1.400.329.09	875.137.54	588.624.96	637.567.08

Fuente: Base de datos publicada por el Servicio de Rentas Internas

Recaudaciones tributarias con el incremento de IVA

La Tabla 2, muestra las ganancias de IVA por provincia en los meses siguientes al aumento del 15%, evidenciando un efecto inmediato en el incremento de las recaudaciones, particularmente desde abril de 2024. La mayoría de las provincias presentan un incremento constante, especialmente en Guayas, Pichincha y Manabí.

Este incremento persiste hasta agosto de 2024, evidenciando las fluctúa entre las provincias. Esto indica que el incremento en la tasa de IVA tuvo repercusiones sobre los ingresos tributarios en diversas zonas del Ecuador, durante el periodo observado.

Tabla 2
Recaudaciones del IVA por provincia con el alza del 15%

Provincia	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Azuay	43.013.536	47.303.228	43.616.883	50.832.967	49.995.319
Bolívar	694.553	477.921	632.554	1.159.820	651.385
Cañar	1.268.337	1.594.716	1.524.354	1.802.222	1.910.239
Carchi	664.870	823.937	3.390.420	1.137.224	1.015.649
Chimborazo	2.946.711	3.496.788	3.786.649	5.237.362	4.365.203
Cotopaxi	9.270.769	7.634.815	7.944.791	8.271.165	9.328.824
El Oro	8.729.788	9.784.643	9.656.839	11.298.843	11.134.501
Esmeraldas	1.835.300	2.943.651	3.373.580	3.458.079	3.434.810
Galápagos	1.778.267	1.807.736	1.832.761	2.082.251	1.892.611
Guayas	212.407.50	230.228.86	234.403.81	264.283.160	270.470.854
Imbabura	4.884.399	5.346.828	5.490.206	5.939.243	5.090.225
Loja	4.636.381	4.198.042	4.312.027	4.970.250	5.007.921
Los Ríos	4.090.401	3.533.236	5.509.479	5.836.289	4.518.524
Manabí	15.409.153	16.705.719	18.339.386	18.677.494	18.230.782
Morona Santiago	1.050.721	1.187.094	1.440.023	1.921.750	1.835.136
Napo	598.330	935.382	1.065.185	1.177.719	1.321.222
Orellana	2.133.023	2.405.752	2.432.950	3.555.665	2.906.440
Pastaza	668.526	1.086.752	834.678	1.154.865	1.075.142
Pichincha	407.454.03	454.067.41	434.622.93	737.759.058	469.966.054
Santa Elena	1.802.025	2.107.820	2.092.118	3.113.361	3.085.713
Santo Domingo	4.521.611	5.300.081	5.418.434	5.718.186	5.431.729
Sucumbíos	1.421.294	1.749.894	2.097.156	1.817.635	1.892.191
Tungurahua	13.368.157	13.964.920	13.931.557	14.882.313	15.590.061

Zamora	9.603.188	10.177.200	14.710.091	12.627.242	11.581.423
Chinchipe					
Sin dom. asig.	55.685	54.685	57.969	90.129	80.478
Total	754.306.56	828.917.11	822.516.83	1.168.804.29	901.812.433

Fuente: Base de datos publicada por el Servicio de Rentas Internas

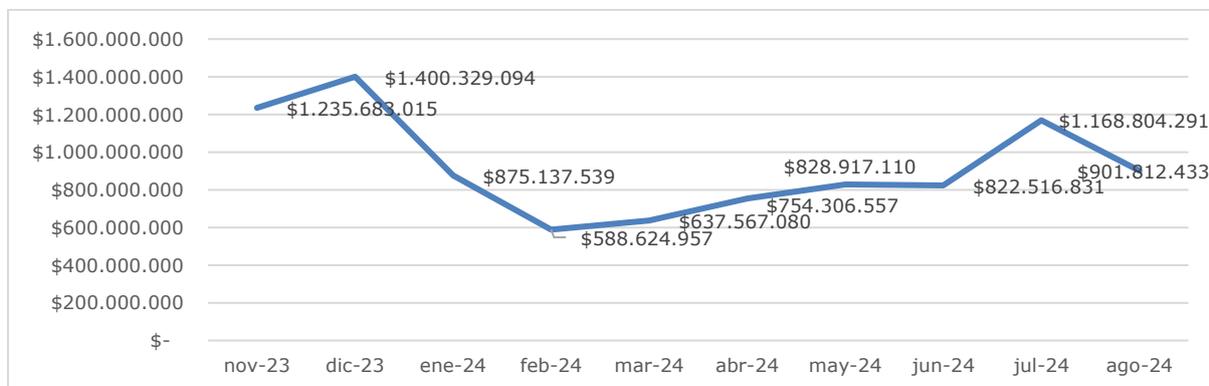
Evolución de los ingresos por Impuesto al Valor Agregado

La gráfica de evolución de los ingresos por Impuesto al Valor Agregado (IVA) muestra una disminución en las recaudaciones entre noviembre de 2023 y marzo de 2024. Durante este periodo, la tasa del IVA vigente era del 12%, y la caída en ingresos puede deberse a factores como un posible debilitamiento en la actividad económica o en el consumo, reflejando una menor demanda agregada que impactó la recaudación fiscal. Esta tendencia es relevante, ya que sugiere que los ingresos por IVA fueron insuficientes para mantener una recaudación estable, a pesar de la tasa vigente.

A partir de abril de 2024, con el incremento del IVA al 15%, la tendencia muestra una recuperación en las recaudaciones. Este aumento puede atribuirse a la nueva tasa, la cual incrementa directamente los ingresos tributarios por cada transacción sujeta a este impuesto. Sin embargo, el incremento no fue uniforme, ya que en los meses siguientes se observan fluctuaciones.

Figura 1

Evolución de los ingresos por Impuesto al Valor Agregado



Fuente: Base de datos publicada por el Servicio de Rentas Internas

Esto señalar un considerable nivel de elasticidad en la demanda de bienes gravados o el impacto de factores estacionales y económicos que afectan la capacidad de los consumidores para absorber el aumento en el IVA. En general, el aumento de la tasa parece haber logrado el objetivo de incrementar la recaudación, aunque su sostenibilidad dependerá de la estabilidad en el consumo y de la actividad económica en los próximos meses.

Análisis de la normalidad de los datos

Para determinar si los datos de recaudación del IVA antes y después del incremento siguen una distribución normal, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk. Con un valor de significancia $p=0.000$ en ambos periodos, se rechaza la hipótesis de normalidad, lo cual indica que los datos no presentan una distribución normal.

Tabla 3

Prueba de normalidad

Variables	Shapiro-Wilk				
	Estadístico	gl	Estadístico	gl	Sig.
Recaudaciones 12%	,400	25	,357	25	,000
Recaudaciones 15%	,400	25	,413	25	,000

Elaborador por: Las autoras

Este resultado implica que los datos de recolección no se distribuyen simétricamente en torno a una media central, por lo que el análisis comparativo entre ambos periodos debería emplear métodos estadísticos no paramétricos para asegurar resultados más precisos y confiables.

Correlación entre las variables

El resultado de 0.988 entre el incremento del IVA y las recaudaciones tributarias sugiere una relación casi proporcional, lo que indica que el aumento en la tasa del impuesto ha conducido a un incremento significativo en los ingresos fiscales.

Tabla 4

Correlación entre las recaudaciones tributarias y el incremento del IVA

Variables			Recaudaciones tributarias	
Incremento del IVA	del	Coefficiente de correlación	1,000	,988**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25

Elaborador por: Las autoras

En este sentido, un IVA más elevado conlleva a la disminución paulatina del consumo, afectando a la economía en general si se traduce en una disminución del gasto, lo que podría contrarrestar los beneficios iniciales en las recaudaciones tributarias, dicha afirmación es corroborada por Quelal (2024) a través de un estudio realizado a nivel nacional. Por lo tanto, aunque el incremento del IVA parece efectivo pero sus implicaciones van más allá del punto de vista fiscal, por ello es esencial considerar sus repercusiones en la equidad social y en el dinamismo económico.

Uno de los factores críticos es el impacto directo en la inflación, ya que este impuesto se aplica sobre una amplia variedad de bienes y servicios de consumo. Al aumentar este impuesto, los costos de los productos y servicios también suben, lo que se traduce en un encarecimiento general de los precios para los consumidores.

Esta subida en los precios afecta principalmente a los bienes de primera necesidad y servicios básicos, presionando alza el índice de precios al consumidor (IPC), que es una de las medidas de la inflación (Bonilla y Caballero, 2022). A medida que las empresas trasladan este costo adicional a los consumidores, se genera un aumento en el costo de vida, reduciendo el poder adquisitivo, especialmente en los hogares de menores ingresos, que destinan una mayor parte de su presupuesto a cubrir necesidades básicas. Así, aunque el alza del IVA puede aumentar las recaudaciones fiscales a corto plazo, también contribuye a la inflación, un efecto que puede moderar el consumo y afectar la economía en general si persiste en el tiempo.

CONCLUSIONES

En base al análisis se concluye que el incremento porcentual del 12% al 15% tuvo efectos inmediatos, evidenciados en un aumento significativo en los ingresos tributarios registrados por el Servicio de Rentas Internas, este crecimiento en la recaudación muestra que la medida tributaria ha logrado su propósito a corto plazo, proporcionando un flujo adicional de fondos que deberían ser gestionados de forma eficiente para garantizar la seguridad a la población ecuatoriana, porque ese fue el motivo por el cual se elevó aquel impuesto.

Por otro lado, también es importante considerar que este aumento presenta una cara menos favorable: el efecto negativo sobre el poder adquisitivo de las familias, debido al encarecimiento de los productos, en esta dinámica quienes destinan una mayor proporción de su presupuesto al consumo se verían en mayor desventaja. Este impacto podría agravar la desigualdad socioeconómica, ya que las familias más vulnerables sienten más el peso de los impuestos indirectos.

REFERENCIAS

- Diario La Hora. (16 de Mayo de 2024). Apagones y el IVA al 15% golpearon el bolsillo de las familias y redujeron la popularidad de Noboa en más de 20 puntos. *Economía*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/inflacion-abril-efectos-iva-ecuador-por-que-subieron-precios-nota/>
- Servicio de Rentas Internas. (2024). *Impuesto al Valor Agregado IVA*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/impuesto-al-valor-agregado-iva>
- Almeida, L., Orleans, M., & Machado, M. (2020). Relación entre el impuesto sobre el valor agregado y el crecimiento de las empresas. *Contaduría y administración*, 65(3), 1-24 p. doi: <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2383>
- Armijos, P. (2021). La importancia del principio de capacidad contributiva en el régimen tributario ecuatoriano. *Revista de Derecho*, 36(2), 149-168. doi: <https://doi.org/10.32719/26312484.2021.36.8>
- Bonilla, G., & Caballero, S. (2022). *Análisis del impuesto al valor agregado y su impacto en las medianas empresas de la ciudad de Guayaquil a partir de la ley reformativa de la equidad tributaria en el Ecuador*. Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23033/1/UPS-GT003902.pdf>
- Caro, J. (2020). Los modelos de tributación en Latinoamérica y su incidencia en la desigualdad. *Industria y tecnología*, 18(31), 675-706. doi: <https://doi.org/10.21830/19006586.583>
- Chica, J., & Guzmán, C. (2021). *El incremento del IVA afecta los ingresos por ventas de las de las Pymes comerciales de Guayaquil*. Proyecto Integrador , Escuela Superior Politécnica del Litoral , Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/53367/1/T-111463%20CHICA%20CARDOSO-GUZMAN%20GIL.pdf>
- Chicaiza, J., Tobanda, A., & Espín, L. (2024). Devolución del IVA y su incidencia en el presupuesto general del Estado en los años 2020-2021-2022. *Revista VICTEC*, 5(9), 55-73 p. doi:<https://server.istvicenteleon.edu.ec/victec/index.php/revista/article/view/155/134>
- Diario DW. (22 de Febrero de 2024). Ecuador sube el IVA para financiar combate al narcotráfico. *Economía*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/ecuador-sube-el-iva-para-financiar-combate-al-narcotr%C3%A1fico/a-68333118>
- Diario El Universo. (08 de Mayo de 2024). La inflación deja ver efectos del alza del IVA. *Economía*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/inflacion-abril-efectos-iva-ecuador-por-que-subieron-precios-nota/>

- Kaldor, N. (2021). El papel de la tributación en el desarrollo económico. *El trimestre económico*, 88(352), 1215-1244. doi:
<https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1346>
- La Madriz, J. (2019). *Metodología de la Investigación actuación humana orientada al conocimiento de la realidad observable*. CIDE Ecuador. doi: 978-9942-802-12-5
- Maldonado, K., Feijo, G., & Ramirez, J. (2022). Reformas Tributarias propuestas por el Fondo Monetario Internacional en el marco del acuerdo técnico de octubre de 2020 Un análisis de Equilibrio General Computable para Ecuador. *Revista Cuestiones Económicas*, 1(1), 1-5 p. doi:DOI: 10.47550/RCE/MEM/31.62
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/15.01.2024_ConversatorioIVA_001.pdf
- Moreira, D., & Palacios, N. (2024). Análisis de las reformas tributarias del Impuesto al Valor Agregado y las recaudaciones periodo 2016-2023. *Revista Multidisciplinaria Arbitrada de Investigación Científica MQR Investigar*, 8(3), 5055-5077 p. doi:
<https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1745/5453>
- Muñoz, T. (2021). "El impuesto al valor agregado (IVA) en el Ecuador, año 2020. Un análisis discriminante. Tesis grado, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33932/1/T5169i.pdf>
- Ortiz, L. (11 de Abril de 2024). *Las dos caras de la moneda de la subida del IVA en Ecuador*. Obtenido de Revista Gestión: <https://revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/las-dos-caras-de-la-moneda-de-la-subida-del-iva-en-ecuador/>
- Quelal, J. (2024). *Impacto del aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador : análisis del cambio normativo y su influencia en la recaudación fiscal y el presupuesto estatal*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. doi:
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/23280/1/UCSG-C522-22824.pdf>
- Ramirez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2021). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Revista latinoamericana de Economía*, 53(208), 97-123. doi::
<https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>
- Rodríguez, C., Neira, A., Salinas, L., & Malla, F. (2022). Comportamiento de las recaudaciones tributarias en la zona de planificación 7 de Ecuador, entre los periodos 2010 al 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3811-3825 p. doi:
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2130/3091>